Piendamó Tunía (Cauca), nueve (09) de diciembre de 2025.

10

Señora:

MARLY VIVIANA DIAZ CUCHILLO
Directora Local de Salud
Alcaldía Municipal
Piendamó Tunía – Cauca

Asunto: Oficio de comunicación de supervisión.

Atento saludo,

Por medio de la presente, me permito Notificarle a usted que ha sido designado como supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MPT-DLS-MC-060-2025 N° 524** de fecha nueve (09) de diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025), a nombre del señor **DANY DANIEL FONSECA PILLIMUE,** identificado con C.C. No. 1.143.826.067 expedida en Cali Valle, cuyo objeto es: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO DE PIENDAMO TUNÍA A PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS, PARA LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO CULTURAL CON LOS ADULTOS MAYORES DE LOS CENTROS VIDA Y UN ENCUENTRO AL AIRE LIBRE CON LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL AL ADULTO MAYOR (CEPROSAM) EN EL MARCO DEL PROYECTO CON EL CÓDIGO BPIN 202500000004185, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD Y BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO EN LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MARCO DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 202500000000520, DEL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ-TUNÍA, CAUCA."** para lo cual deberá realizar las funciones establecidas en el artículo 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Atentamente

JOHN FREIMAN URBANO URRUTIA
Alcalde Municipal

Acepto:

MARLY VIVIANA DIAZ CUCHILLO
Directora Local de Salud

Proyectó: Cristhian Villa - Apoyo jurídico Secretaria General
Aprobó y Revisó: Marly Viviana Diaz Cuchillo – Directora Local de Salud

Scanned with CamScanner